



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

## **BOLETIN DE PRENSA No. 025 de 2019**

Yumbo, Julio 15 de 2019

**Comó hacer una PQR (Petición, queja ó Reclamo) en nuestra página Web:  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co)**



El Concejo Municipal de Yumbo ha dispuesto para los ciudadanos un Sistema para radicar en línea Peticiones, Quejas y Reclamos para lo cual usted debe contar con una cuenta de correo electrónico en la cual pueda recibir respuesta a sus peticiones. Para hacer uso del sistema realice los siguientes pasos:

- **Primero:** Dirijase a la sección correspondiente a Participación Ciudadana y ubique los links a los formularios para radicar la respectiva Petición, Queja o Reclamo.
- **Segundo:** Diligencie el formulario correspondiente ingresando la información pertinente en cada caso, debe tener en cuenta que los campos que estén señalados con el signo (\*) son obligatorios, sin el diligenciamiento de alguno de estos campos no podrá enviar la información suministrada. Los campos que debe diligenciar son los siguientes:
  1. **Nombre:** De quien esta radicando la Petición, Queja o Reclamo, es este caso Usted o la entidad a que pertenece, en caso de ser una entidad no olvide colocar dentro del cuerpo de mensaje su nombre. Campo requerido.
  2. **Email:** A través del correo que ingrese se le enviara la información correspondiente a su Petición, Queja o Reclamo. Campo Obligatorio.
  3. **Teléfonos:** Ingrese los teléfonos, celular o fijo, para que un funcionario del Concejo le pueda contactar, en caso que lo requiera, este campo es opcional.
  4. **Tipo de Mensaje:** Escoja una de las opciones que se despliegan en el campo, usted encontrará tres opciones a escoger: “Corresponde a una Petición”, “Corresponde a una Queja” o “Corresponde a un Reclamo”, es decir, que usted escogerá la opción de acuerdo a lo que va a solicitar en el mensaje.

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*  
*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*  
*[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)*



Concejo Municipal de Yumbo



@concejoyumbo



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

5. **Asunto:** Breve descripción de la situación a la que se va a referir en el cuerpo del mensaje.
  6. **Mensaje:** Redacte su mensaje lo más claro y preciso que pueda, usted dispone de 500 caracteres para redactar la correspondiente Petición, Queja o Reclamación, en la parte inferior del cuadro de texto aparece el número de caracteres que le quedan a medida que escribe. Este campo es requerido.
  7. **Fecha de Situación:** Indique la fecha en que se presentó la situación que está enviando.
  8. **Dirección de Respuesta:** Indique la dirección a donde se le enviarán documentos relacionados a su Petición, Queja o Reclamo.
  9. **Enviar una Copia de esta Petición, Queja o Reclamo a su correo:** Haga check si quiere recibir la copia de la Petición, Queja o Reclamación que está presentando. La información contenida en el formulario le llegará al correo que especifico en el campo **Email** del formulario.
- **Tercero:** Una vez diligenciada la información en el formulario, de acuerdo al paso anterior, haga click en el botón **Enviar** para remitir la Petición, Queja o Reclamo.
  - **Cuarto:** A su correo le llegará una notificación de un funcionario del Concejo Municipal de Yumbo encargado de la oficina de Participación Ciudadana, quien por esta vía le informará acerca de la radicación de su denuncia.
  - **Quinto:** Usted podrá hacer seguimiento a su Petición, Queja o Reclamo llamando o presentándose personalmente a las instalaciones del Concejo Municipal de Yumbo ubicado en el CAMY.

**Línea de Atención:** (57) (2) + 669 3742 – 669 5008

**Email:** [participacion@concejoyumbo.gov.co](mailto:participacion@concejoyumbo.gov.co)

**Edificio CAMY (Concejo Municipal de Yumbo) Primer Piso.**

Así mismo invitamos a toda la comunidad a que radiquen sus quejas, peticiones y reclamos en la ventanilla única de recepción del Concejo, ubicada en la recepción del Concejo en el primer piso. Igualmente existe un buzón de sugerencias dispuesto para toda la comunidad en el mismo lugar. La idea servir a toda nuestra comunidad yumbeña en el ejercicio ciudadano del eficiente control político.

## OFICINA DE COMUNICACIONES

*Elaboró Leonardo Quintero Suarez Apoyo Comunicación y Divulgación Pública  
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

**#ConcejoParaTodos**

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)*



Concejo Municipal de Yumbo



@concejoyumbo